## GACETA DE MADRID

## DEL MARTES 9. DE ENERO DE 1759.

Viena 13. de Diciembre de 1758.



L Feld-Mariscal Conde de Daun llegò aqui de Bobemia el dia 7, y sue recibido de sus Magestades
Imperiales con mucha benignidad. Tambien el
Duque de Aremberg, General de Infanteria, los
Thenientes Generales Marquès de Demse, y
Conde de Laser, y los Mayores Generales Marquès de Los-Rios, y de Thilliers llegaron poco hà
del Exercito, como assimismo los Principes de
Ligne, y de Gaure. El dia 8. se vissió la Corte
de Gala con motivo del cumple años del Empe-

rador, que entrò en los 51. de su edad, haviendo S. M. Imperial recibido los cumplimientos de los Embaxadores, Ministros, y Nobleza, quienes practicaron igual ceremonia con sus Altezas Reales la Archiduquesa Maria Christina, y el Archidaque Maximiliano, por la celebridad de sus respectivos cumple anos. Este dia comieron sus Magestades en publico con los tres Archiduques, y las quatro Archiduquesas mayores, y por la noche huvo Conversacion en la Corre. Ayer huvo assimismo Gala en Palacio con ocasion de el de su Alteza Real el Duque Carlos de Lorena, que entrò en los 47. de su edad. Las Gacetas de Berlin no dexan de usar de los terminos, a que les induce su licencioso modo, quando hablan sobre el caso de haver los Austriaces levantido el Sitio de Dresde, y Leppsig. Lo cierto es, que nuestras Tropas no han siciado, ni atacado ninguna de estas dos Plazas. Solamente se han puesto delante de la primera, sin emprehender cosa alguna contra esta Capital, ni menos se ha intentado la menor cosa contra sus Arrabales, reducidos à cenizas contra todo derecho, y razon de la Guerra, cuyos terminos nos ha parecido repetir en la Gaceta de esta Corte; y en lo que mira à la Ciudad de Leypfig. tampoco ha estado mas que bloqueada sloxamente. Sabemos ultimamente, que el General de Ville, que manda un Cuerpo de Tropas en Silesia, quiso tomer el dia 12. del mes pussado Quarteles de acantonamiento cerca de Frendeathal; pero siendo noticioso, que 84-Prusanas, à las ordenes del General Fouquet, havian passado el Neis, mudò de intento y desembocando el dia 13. por fageradors, sue a campar à Petrovitz, donde descansò el 14, por hallarse sus Tropas sumamente satigadas. El 15. marchò a Leobschitz, con designio de aracar el dia signiente a los Prusianos en Ober-Glogau; pero estos, reti ocediendo azia Neustado, retiraron tambien el Destacamento del General Werner, que havian embiado à Cossel. El 17. comenzò à nevar en abundancia, con lo que Mons. de Ville campò en Glosen, y el 22. hizo acantonar sus Tropas en Gras-Glogau. El 24. se le juntaron quatro Batallones, y el 26. al amanecer marchò à Zilez, y formò un medio Circulo para rodear el Cuerpo Prusiano, que se havia acantonado cerca de Neustado. El 27. sormò sus Tropas en Batalla; pero los Enemigos estaban ya en marcha, y se retiraban azia Neis. En su consequencia embio en su seguimiento a los Ulanos, y Creatos, delpues de lo qual tomo Quarteles de Invierno en las cercanias de Neustado, en donde actualmente tiene su Quartel General. De este modo Mons. de Ville, mediante su acertada conducta, ha obligado à los Prusianos à repassar el Neis, manteniendose en Silesia.

S 18 11 11

Hamburgo 17. de Diciembre de 1758.

L'Exercito del Conde de Dobna llego de Saxonia à la Marca de Premite, debiendo después entrar en el Mecklembourg, y la Pomerania, para continuar las operaciones contra el Exercito Sueco, que se retira azia Anclan. Avisan de Berlin, que el Rey de Prussa ha mandado se de gratuitamente à los Habitantes de Cultrin la Madera, y demás materiales necessarios para la construccion, y reedificacion de sus casas; y para mas obligarlos à que prontamente lo pongan por obra, les ha hecho dar 500y-escudos. Los Habitantes de la Nueva-Marca, como assimismo los de la Pomerania Prusiana, han recibido ignalmente sumas considerables, en consideración à las perdidas, que les ha cansado la residencia de las Tropas Rusianas. Escriven de Munster, que el Rey de Prusia ha conferido al Principe Ferdinando de Brunswick el grado de Feld-Mariscal General de sus Exercitos: Y de Hanover avisah. que alli se levantaban tres nuevas Companias de Usares, de 150. Hombres cada una ; y que el Principe de Ismbourg ha establecido su Quarrel General en Tritzlar, pensando obligar à los Franceses à que dexen el Pais de Hanau, antes que se finalice este ano. Aqui se ve el Extracto de una Carta, escrita en Dresde el dia 13. de este mes, que dice assi:, El Rey de Prusia partio de ,, aqui el dia 10, y fue à dormir el signiente à Cothus. Se cree, que S. M. ,, irà de alli à Breslau à passar en està Ciudad el Invierno. El Principe Hen-", rique mandara en Saxonia, como lo hizo el año passado. El Cuerpo de ", Tropas, que està à las ordenes del Conde de Dobna, ha dexado las cerca-,, mas de Leypsig, y dirige su marcha à los Principados de Anbalt, y segun ,, todas las apariencias se bolvera à la Pomerania. Una parte de el do Welel " ha marchado derechaniente à Berlin, y assi no quedan en Saxonia mas que

, las Tropas del Principe Henrique, reforzadas con muchos Regimientos del , pracipal Exercito, y de algunos Batallones del Cuerpo de Wedel. Estas "Tropas forman una especie de Cordon, enfrente de las que el Principe de " Dos-l'uentes ha dexado en Quarteles en el Citculo de Voigtland. El Cuer-", po del General Laudon ha entrado nuevamente en la Alta Lusacia. En la "Ordenanza donde le de-lara, que el Rey de Prusia no considera la Saxonia, que como un Pais de conquista, se ha impuesto à este Electorado la contribucion de nueve millones de escudos para el año proxuno. A mas de ello quiere S. M., que todos los Bolques, que pertenecen à S. M. Polaca, " se corten, y que su Lena se venda à los Proveedores. Los señores de Zi-,, nou, y de Kleist estan encargados de todo lo que concierne à este particu-" lar. La Ciudad de Leypse està siempre exercitando su sufrimiento. El dia 5. de este mes hizo el General Haus juntar todos los Miembros del Ma-" gistrado en la Casa de la Ciúdad, en donde fueron immediatamente arres-, tados, y puestos baxo la Guardia de un Osicial, con 30. Soldados. La , mañana siguiente, cerca de cien de los principales Mercaderes, que se jun-, taron en la Bolsa para deliberar sobre los medios de satisfacer, en quan-, to les fuesse possible, las ultimas contribuciones pedidas por S. M. Prusiana, " se les arresto igualmente, y se les tuvo encerrados, con otra Guardia de " un Oficial, y 12. Soldados, puestos en el mismo quarto en que est. ban, ,, que es una pequeña sala. Estos sugeros se hallaron alli reducidos à dormir ", sobre la Paja, no teniendo sillas, ni mesa en que comer. Por d'cha suya, esta opression no durò mucho tiempo, pues se acaba de saber, que assi los Mercaderes, como tambien los Magistrados, han logrado verse , puestos en libertad, pidiendo el General Haus à los primeros rooy-escu-dos, que no se han obligado de ninguna manera à dar. Solo quarenta y tres de ellos, y de los mas acreditados, han firmado por si tan cortas cantidades, ,, que el producto ann no excede de 24-escudos. Entretanto el Rey de Pru-", sia acaba de embiar uno de sus Ayudantes de Campo à Leypsez, para ro-3, mar 100y- clcudos diarios, hasta que le complete, y pague la sima de ,, 500y. Los Diputados de los Estados del Circulo de Leppsig experimen-,, tan nucvamente execucion villitar, y cada tres dias le debe doblar, halla ,, que ayan entregado 150y-escudos, à quenta de cuya contribucion se ha ", visto, no obstante, obligado el Comissariato de Guerra à admitir los ,, Forrages, que este Circulo entregò ultimamente en Dresdes

Londres 15. de Diciembre de 1758.

L dia 12. aprobaron los Comunes las resoluciones del precedente, y despacharon el Expediente, que renueva dos Actos, concernientes al uso de los Granos. Antes de ayer se les presentaron algunos Estados de gastos, y

diferentes Memoriales de Negocios particulares. Los Pares, en Junta de Coa mission, aprobaron el Acto del impuello de las Haciendas de Campo, el de los derechos sobre la bebida, que llaman Drèche, y el ya referido, que prohibe la extraccion, y destilacion de los Granos. Ayer firmaron los Lords, Comissarios del Rey en la Camara Alta, en nombre de S. M., el Acto que impone 4. Schelins por libra sobre las Tierras: el que permite la entrada de las Provisiones saladas de Irlanda; y el concerniente a los Granos, con otro particular. Si el Plan de operaciones para el año proximo no se executa enteramente, no serà por falta de dinero. Acaba de abrirse una Subscripcion de 6. millones de libras Sterlinas, à 3, y medio por 100. de interès, y la concurrencia tumultuosa de los Subscrivientes es tan grande, que, si se necessitassen 20. millones, se podrian tomar con la misma ficilidad; pero no se reciben las firmas sino de cierto numero de sugetos, cuyas Caxas están siempre abierras en las necessidades del Estado. Para hacer este prestamo no se han esperado los Votos, ni la garantia del Parlamento, que debe aprobarle, y confirmarle quando este esectuado. Los nuevos derechos, ò impuestos para el año proximo se limitaran al pagamento del interès del capital. En lo demas, esta gran sacilidad de tomar dinero, no debe maravillar en las circunstancias présentes. En qualquier Pais la prosperidad de los Negocios abre facilmente las bolfas de los Particulares en las necessidades publicas, y con mayor razon en Inglaterra, donde cada dia se aumentan las riquezas. Esto es lo que Mons. Pitt no ha dexado de manisestar à los Comunes, para empeñarlos à conceder, en favor de nuestros Aliados, algunos millones mas que el año passado. Nuestro Comercio (les ha dicho) se bace cada: dia reas floreciente: nuestras riquezas, no obstante todos los gastos de la Guerra, se ban multiplicado: los derechos de la Aduana en el presente año han producido un millon mas de libras Sterlinas, que lo que rindieron los años antecedentes. Yo os prometo, Señores, que los del año proximo aun excederan à los del corriente. En efecto, el systema actual mira visiblemente à este aumento, y con el se eleva nue tro poder à un grado muy cercano à la Monarquia Universal, segun este principio, cuya verdad es tan evidente: Dominator Maris, dominator terra. Otros han tomado alguna vez esta maxima al contrario, y Nosotros nos hemos aprovechado de su error. Se levanta gente con toda diligencia para formar los quatro nuevos Regimientos, y completar los viejos. La Leva de Marinéros se hace con igual actividad. La Corte emplearà, sin duda, el año proximo Esquadras mas formidables, que las que ha renido desde que se comenzo la Guerra. El numero de los Navios de Transporte, fletacios ultimamente, es de 80, y se previenen hasta 20. de los mas grandes para las Indias Orientales.

La Haya 20. de Diciembre de 1758.

L A Corte de Berlin ha hecho imprimir, y embiar à sus Ministros en las Cortes Estrangeras una Memoria en Idioma Francès, sobre el Inscadio de los Arrabales de Dresde. El principio de esta Memoria es una especie de Preambulo muy difuso, y concebido en los terminos siguientes:,, Uno de , los artificios, que se ha visto practicar mas constantemente à los Enemigos , del Rey, durante el curlo de cita Guerra, particularmente quando se les " han frustrado sus empressas, es dissimular su desayre con las mas assutas, , y maliciosas invenciones, y desacreditar todas las acciones de los Prusia-, nos, para hacerlos, à lo menos, odiosos, yà que no pueden vencerlos. "Se puede decir, con julto motivo, que han excedido en elle particular, des-, pues de haverse desvanecido sus idéas delante de Dreste. El despecho de , haverles faltado un golpe, que se havia anunciado con tanta obstentacion, ,, les ha hecho vomitar un torrente de calumnias, unas mas atroces que otras, , propias à excitar la indignacion de todas las gentes de bien. Los Auto-,, res de estas noticias, forjadas por la passion, nan olvidado, por desgra-,, ciasuya, las primeras reglas de la probabilidad, y de la razon. Además ,, de las pruebas de hecho, que se van à hacer parentes al Público; què hom-, bre juicioso creerà jamas, que un Comandante, que se halla en la trisse, necessidad de quemar Arrabales, no observara todas las precauciones, y " moderacion, que requiere semejante caso, à fin de no hacerse responsable. " quando la Plaza esta proxima à entregarse? Sino que en lugar de to lo ", esto, adelante la malicia, hasta ocuitar à los pobres Habitantes la sucrte. ", de que estàn amenazados, y deslumbrarlos con falsas seguridades? Este es , un acto de tanta malignidad, que ninguna persona podrà acusar à otra , sin prueba, à menos, que no se crea capaz de hacer lo mismo. Se imputa, , entre otras cosas, al Conde de Schmetan el haverse arrojado à este ex-, tremo, sin necessidad, antes de haver sido intimado, que entregasse la Plaza, ni que los Austriacos haviessen hecho la menor tentativa para apo-, derarse de los Arrabales. Lo contrario se ve, no solamente por Certifica-,, ciones de los Juezes del Arrabal de Dresde, que abaxo se expressirán, y ,, por las Balas de Cañon, que todos vieron caer en el centro de esta Ciu-, dad, y todavia pueden manifestarse, sino tambien por el propio Testi-" monio del Novelista de Leypsig, que està acostumbrado à descargar su , odio contra los Prusianos en la Gaceta de Amsterdam, y dice al Num. "XCV. de ella: El dia 9. se hallò la Ciudad casì enteramente embestida. Los " Prusianos fueron obligados à retirarse de los Arrabales. Los Austriacos se apo-, deraron de la Barrera de la Puerta de Pyrna. El fuego de la Artilleria , y de ", la Eustleria durd hasta la entrada de la noche. A què titulo puede, pues, », pretenderse, que el Conde de Schmetau, atacado en los misinos Arraba-,, les,

", les, debiesse esperar una intimacion formal, y dexar de este modo al Mariscal Dann, que era dueño de observar, ò omicir cla ceremonia, el s, tiempo, v la ogation de apoderarse de los Arrabales, haciendo con esto inutil la desensa? No se ha visto reducir à cenizas la Fortaleza de Custrin, in haverle intimado jamàs al Comandante, que se entregasse? Por otra parte, como podrà imaginarse el Conde de Schmetan, que un General , victoriolo, y audàz, no huviesse venido con 60y- Hombres, y à marchas i, forzadas delante de Dresde, con otro designio, que el de hacer un cum-, plimiento à la Corte? Los Austriaces pretenden, que la qualidad de una ;, Capital debiera haver libertado à la Ciudad de Dresde de semejante tratamients; pero sin embargo, se puede preguntar, en que Derecho de las Gen-3, tes esta sandado un principio tan nuevo? Una Capital, que es una Forta-,, leza, no debe tener mas Privilegios, que qualquiera otra Fortaleza. Los ,, mismos Austriacos continuan en gritar, que no se hallara exemplar de igual , destruccion, despues de la de Ferusalen. Esta imputaçion sirve muy bien , para las gentes, que han quemado à sangre fria, y sin necessidad, ni uti-,, lidad las Ciudades de Zitau, Schweidnitz, y Custrin, en la ultima de las ,, quales fueron reducidas à cenizas hasta 400. Casas, no haviendolo sido ,, en Presde sino 280, y no 566, como se ha dicho en la Gaceta de Amster-,, dàm. No se sabria assimismo admirar bastantemente el caracter dulce, y 3, compassivo del General Austriaco, quien, penetrado de este trisse expectacui, lo , se contentò con mirar tranquilamente, desde el dia 10, hasta el 16. ,, de Noviembre con 604-Hombres una Ciudad, cuya Fortificacion es bas-,, tante mediana, y un puñado de 124- Prusianos, y con retirarse finalmen-3, te à Bohemia, aunque el Conde de Donba, que no tenia configo mas de 3, 124- Hombres, no llegò hasta el dia 14. à Torgan, y que el Rey no ,, pudo llegar allì hasta el 20; de modo, que todavia restaba algun tiem-3, po para concluir el golpe, que se havia emprehendido. Las Gacetas han 3, tespondido desde luego, que no se havia querido expouer à la Familia , Real; pero las gentes imparciales juzgaran siempre, que se pudo, y de-" biò preveer el caso, y que era preciso, ò no emprehender la cosa, ò exe-" cutarla mejor. La verdad del hecho es, que faltaba à la Corte de Viena un ", pretexto para hacer creer à sus Aliados, que se avia hecho alguna cosa " por ellos, y hacerlos comprehender, como cambien al Populacho, la ra-", zon de un Phenòmeno tan extraordinario, que la famosa Batalla de Hoch-" Kirchen havia tenido para el Rey de Prusia unas consequencias en el son-,, do tan ventajosas, como la de Leuthen. No havia para este efecto otro " expediente mas propio, que ir à sorprehender à Dresde, durante la ausencia, del Rey de Prusa, v d'eir, en caso de mal sucesso, que havia renunciado , este designio, por no sacrificar la Familia Real. Seria facil hacer vèr toda-" via

"via con mas extension la incongruencia, que se halla en lo demás, que los "Enemigos han publicado sobre el Capitulo del Incendio de Dresde; pero ", ha parecido suspenderlo, mayormente haviendose confessado ya en l'arsa-,, via de palabra, y por escrito, hasta con el Ministro de Inglaterra, que alla se lavian dexado torprehender por las primeras noticias recibidas de los Austriacos. Nos contentaremos, pues, con manifestar al Público una Relacion exacta de lo que ha ocurrido acerca del Incendio de los Arrabales , de Dresde, con Testimonios autenticos, que acabarán de assegurar a todo ,, el Mundo los medios ilicitos, y afrentosos, de que se sirven nuestros Ene-, migos, para obscurecer la causa de los Prusanos,, Se ha recibido ultima, mente, por la Via de Francfort, una Carta de Dresde, escrita por uno de los Habitantes, que padecieron en el Incendio de los Atrabales, el qual no habla de las personas, que perecieron en las llamas. La Gaceta de Berl'in procura paliar los tratamientos tyranicos de esta desfolacion; pero no dexa de ser constance, que sueron reducidas à cenizas 544. Casas. Todo el Ziegelgasse, y el Ramschegasse, por la parte del Elva, sueron abrasados, como tambien la Calle Nueva, y la de Pyrna, en donde no quedò una sola Casa los preciosos Edificios, desde los Baluarres del Elva, hasta la Puerta de Wilseb; una parte de la Calle de Freyberg, y las de Bubsig, y Plaven. Ningun Vecino le arrevia à bolver à su casa para sacar algunos efectos, à causa del gran fuego, que se hacia continuamente desde los Baluartes sobre estos Arrabales. Las Casas, en las quales, por fuerza de su construccion, no prendia prontamente el fuego, eran destruidas con Balas rojas. En Dresde se equelan, que las Obras de los Artesanos no tienen despacho, porque ay pocas gentes de distincion, y porque los Prusianos hacen llevar de Berlin casi todo lo que necessitan. Se dice, que el Conde de Finckenstein, Ministro de -Estado del Rey de Prusia, ha llegado à Dresde, y que S. M. le nombrarà ·Gefe de todos los Departamentos en Saxonia. Las cartas de aquella Capital, venidas en derechura con fecha del dia 14, dicen, que la Coleccion, que se hizo alli en favor de las personas, que padecieron por el referido Incendio, havia producido 34204. escudos, que sueron distribuidos à estos inselices por personas de distincion. Se cuenta, que perecieron en aquel Incendio 74533. personas adultas, y 14259. niños. Diferentes personas ricas, que aora no tienen ni aun cama en que dormir, se ven obligadas à aceptarla en -casa de sus amigos, u de otras personas caritativas de Leypse, y otros Pueblos. Algunos Ciudadanos diltinguidos, que tenian bellas casas, y muchos bienes, estàn reducidos à fabricar Barracas en esta, ò la otra parte, en las quales habitan con mucho trabajo, è incomodidad, à causa del gran frio y la falta de Leña. Con todo ello, el Panestà selizmente à un precio razo. nable.

Paris 23. de Diciembre de 1758.

L Conde de Bestuches, Embaxador Extraordinario de Rusia, tuvo el 192 una Audiencia particular de S. M., à la qual sue conducido por el senor de la Live, Introductor de Embaxadores. El Consejo de Estado del Rey ha publicado un Edicto con secha de 21. del passido, por el qual se manda, que los Propietarios de los Osicios comprehendidos en el estado annexo al Decreto del mes de Agosto ultimo, sobre creacion de un millon escrivo de aumento de gages, que satisfagan las dos terceras partes de la renta de el en el mes corriente, y la otra tercera parte antes del dia primero de Febrero proximo, seran exonerados de los dos sueldos por libra, que se conceden en el mismo Decreto, gozando de sus nuevos gages desde primero del mes de Octubre passado. Los quatro Batallones de Guardias Francesas, que hicieron la Campaña en Flandes, han llegado successivamente los dias 17, 19, 21, y 23. de este mes; y los otros dos de Guardias Suinas los dias 19, y 21.

Madrid 9. de Enero de 1759.

OS avisos de Villaviciosa continúan diciendo, que sace cada dia progressos, aunque lentos, la indisposicion, que con tan cruel tenacidad combate la importante salud del Rey nueltro Señor, y los sieles corazones de sus Vassallos. En San Ildephonso la Reyna Viuda nueltra Señora, y en Villaviciosa el Señor Infante su Hijo, la gozan persecta, sintiendo, mas que todos, el lastimoso estado del Rey, y dando à todos, no obstante, el Christiano exemplo de pedir, sin desconsiar, piedad, y elemencia al Altissimo.

El dia 31. del mes proximo passado falleció en esta Corte, de edad de 78. años, el Excmo. Sr. D. Pedro de Vargas Maldonado, Marquès de Campo-Fuerte, Theniente General de los Exercitos de S. M., de su Consejo en el Supremo de Guerra, y Capitan General del Exercito, y Provincia de Estremadura; en cuyos Empleos, y los anteriores, que obruvo en el espacio de 63. años, desempeño el acreditado concepto, que merceio a S. M. la distincion de sus servicios.

Sermones sobre varios assuntos. Tomo sexto. Panegyricos. Segunda Parte. (San Bernardo. Santo Domingo. San Agustin. El Escapulario, &c.) Escritos en Francès por un Padre de la Compania de Jesus, y traducidos al Castellano por D. Blas Julian y Carrera, Abad de Leorin, y Revisor General de Librerias por el Consejo de la Suprema, y General Inquisicion; se hallarà en casa de Angel Corradi, Librero calle de las Carretas.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcald.